



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00088232- -UNC-ME#FAUD - RENUNCIA DEFINITIVA ARQ SONEIRA

VISTO:

El EX-2024-00088232- -UNC-ME#FAUD, por el que el Arquitecto Alejandro SONEIRA, eleva renuncia a su cargo Docente;

Y CONSIDERANDO:

Que el Arq. SONEIRA presenta la renuncia a su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en la cátedra de ARQUITECTURA V "A" de la carrera de Arquitectura.

Que la presente, se fundamenta en razón de haber sido designado como Profesor Adjunto de dicha cátedra, por concurso oficial realizado recientemente.

Que el Área de Personal de esta Facultad informa que corresponde aceptar la renuncia definitiva del arquitecto SONEIRA, a partir del 13/12/2023, en virtud de su designación por concurso en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra ARQUITECTURA V "A"

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Arquitecto Alejandro SONEIRA (LEGAJO N° 27287), a su cargo de: Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en la cátedra de ARQUITECTURA V "A" de la carrera de Arquitectura, a partir del 13/12/2023, en virtud de su designación por concurso en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva en la misma cátedra.

ARTICULO 2°: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas involucradas, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

VJ/

